



Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE
EJECUCIÓN
FÍSICA Y
FINANCIERA, II
TRIMESTRE
AÑO 2022.



Comayagüela, M.D.C, 11 de julio de 2022



INFORME II TRIMESTRE, AÑO 2022 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL ICF

PRESENTACIÓN

El presente informe contiene el análisis de los resultados de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), correspondiente al **II Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022**; fundamentado en lo dispuesto en los *artículos 45 y 46* de la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 83-2004); Capítulo III “Seguimiento y Evaluación Presupuestaria”, *Acuerdo No. 1341* publicado el 12 de febrero de 2009 por la Secretaría de Finanzas, mediante el cual aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, y en los Artículos 6 y 7 del Decreto No. 30-2022, aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo III, Título I, por el cual aprueba las Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria.

El informe tiene como propósito proporcionar un *reporte ejecutivo* para las autoridades superiores del ICF, así como evidenciar ante los entes contralores del Estado sobre los alcances obtenidos y el nivel de transparencia de las diferentes acciones, además de los oportunos logros generados como resultado de la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA), el destino y manejo de los fondos de fuentes nacionales y externas; igualmente, se resaltan los aspectos que la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre faculta y designa al ICF, como autoridad e institución líder en la administración de los recursos forestales del país.

Durante el II trimestre del 2022, se enfocaron los esfuerzos principalmente en dar inicio al proceso de reforestación y restauración de bosques a nivel nacional, el seguimiento a las metas e indicadores presidenciales establecidos en el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET) y demás aspectos que por ley corresponden, como ser el manejo y conservación de nuestros bosques. Los resultados obtenidos se traducen en las metas alcanzadas por los programas detallados en el Capítulo I.

Los resultados alcanzados son el reflejo de la disponibilidad de recursos económicos que ha dispuesto el gobierno y que conforma el presupuesto institucional, en el Capítulo II se detalla la ejecución tanto de fondos nacionales como externos.

En el Capítulo III se detallan los logros e impactos obtenidos en el periodo y en el Capítulo IV se delinear las principales conclusiones y recomendaciones.

Se puede concluir que durante el trimestre se alcanzó una ejecución física *del 76%* y una ejecución financiera en sus diferentes fuentes de financiamiento de **L. 130.3 millones** representando una ejecución de **31.8% anual**.

I. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA:

Productos	Total Programado Anual	COMPORTAMIENTO FISICO II TRIMESTRE		
		Programado	Ejecutado	% de Ejecución
Áreas degradadas públicas y privadas restauradas.	30,018	0	0	No Programado
Planes de manejo forestal de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados.	91	32	34	100%
Planes operativos forestales de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados a propietarios de bosque y a organizaciones agroforestales.	114	43	39	91%
Días promedio de aprobación de planes de manejo forestal reducidos	25	0	0	No Programado
Auditorías técnicas a Planes de Manejo Forestal realizadas	100	37	26	70%
Auditorías técnicas a la industria de la madera realizadas	90	30	28	93%
Repobladas las áreas forestales públicas y privadas, mediante la restauración del paisaje.	2,761	833	527.56	63%
Superficie de plantaciones y de regeneración natural de bosque certificados.	5,605	1710	124.45	7%
Seguimiento a las negociaciones y acuerdos a nivel nacional para el mercado de carbono, realizado.	1	0	0	No Programado
Áreas forestales degradadas, restauradas.	500	0	0	No Programado
Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación socializado y aprobado.	1	1	1	100%
Reuniones comunitarias para el levantamiento de información realizadas, para la formulación y diseño del Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación.	5	3	1	33%
Manuales de educación financiera actualizados, para abordar la temática de los mecanismos inclusivos para el clima.	2	1	1	100%
Organizaciones locales identificadas y evaluadas para acceder a mecanismos financieros.	1	1	1	100%
Módulo de alertas de deforestación en el Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal (SIGMOF), funcionando.	2	1	0	No Programado

Productos	Total Programado Anual	COMPORTAMIENTO FISICO II TRIMESTRE		
		Programado	Ejecutado	% de Ejecución
Capacitación realizada en el uso, manejo y mantenimiento de vehículos aéreos no tripulados, procesamiento de datos de sensores remotos utilizando plataformas no tripuladas.	1	0	0	No Programado
Áreas Protegidas funcionando con mecanismos de desarrollo económico local basados en principios de equidad de género e inclusión social.	15	0	0	No Programado
Planes de trabajo de iniciativas de retribución o compensación ambiental implementados, en alianzas con los sectores productivos.	3	1	1	100%
Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas funcionando.	11	0	0	No Programado
Propuestas de proyecto socioeconómicas, para el uso y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre implementadas, con el objetivo de disminuir la presión en algunas especies (flora y fauna) y generar oportunidades de desarrollo económico local.	10	2	0	No Programado
Convocatoria 2022 para financiar programas y proyectos de inversión en áreas protegidas, adjudicada.	1	1	0	No Programado
Convocatoria 2023 para financiar programas y proyectos de inversión en áreas protegidas, publicada.	1	0	0	No Programado
Seguimiento y monitoreo de programas y proyectos aprobados y financiados por la Junta Administradora del Fideicomiso del Fondo de Areas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS).	4	1	1	100%
Areas Protegidas Marino Costeras (APMC) con planes de manejo en implementación.	15	0	0	No Programado
Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas implementados.	15	0	0	No Programado
Actores vinculados a la administración de las áreas protegidas fortalecidos para la gestión efectiva del territorio.	100	0	0	No Programado
Áreas protegidas con inversiones en medidas de conservación implementadas, que contribuyen a mejorar la efectividad de manejo de las áreas protegidas.	15	0	0	No Programado
Asistencia técnica con principios de equidad de género e inclusión social brindada a organizaciones agroforestales inscritas en el Sistema Social Forestal para desarrollar sus cadenas productivas.	23	9	8	89%

Productos	Total Programado Anual	COMPORTAMIENTO FISICO II TRIMESTRE		
		Programado	Ejecutado	% de Ejecución
Organizaciones agroforestales que cuentan con sistemas agroforestales con fines de diversificación económica y resiliencia al cambio climático, asistidas técnicamente considerando la gestión territorial y el enfoque de equidad de género.	23	6	5	83%
Talleres de capacitación desarrollado con enfoque de género e inclusión social para el fortalecimiento de las organizaciones agroforestales, en el marco del Sistema Social Forestal.	58	21	21	100%
Tierras nacionales de vocación forestal regularizadas.	100	0	0	No Programado
Área promedio afectada por incendios forestales, reducida.	81	0	0	No Programado
Planes de protección de áreas bajo régimen especial de manejo monitoreados, para verificar su cumplimiento.	105	32	38	100%
Talleres de capacitación para la prevención y control de incendios forestales realizados, considerando el enfoque de igualdad y equidad de género.	64	9	19	100%
Actores regionales capacitados en la temática de salud y sanidad forestal, con principios de equidad de género e inclusión social.	555	150	211	100%
Sistema de monitoreo (con trampas multiembudos cebadas) de gorgojo descortezador del pino, implementado.	4	1	1	100%
Planes Operativos Anuales (POA) en microcuencas implementados.	31	0	0	No Programado
Certificados de declaratoria de microcuencas aprobados.	27	1	1	100%
Planes de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas elaborados con enfoque de género e inclusión social.	12	1	1	100%
Convenios por mecanismos de compensación por bienes y servicios ecosistémicos hídricos establecidos.	7	0	0	No Programado

* Los datos de la ejecución física son con base a reportes del SIAFI-GES de la evaluación realizada en el II Trimestre a nivel de los productos finales e intermedios primarios, conforme a la Estructura Programática Institucional: Prog.11 - Desarrollo Forestal; Prog.12- Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre; Prog.13- Desarrollo Forestal Comunitario; Prog.14- Protección y Sanidad Forestal, y Prog.16- Cuencas Hidrográficas; a excepción del Programa 01- Actividades Centrales, para el cual no se establece un POA a nivel de la plataforma SIAFI-GES.

1.1 OBSERVACIONES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO, OPERATIVO Y PRODUCCIÓN FINAL E INTERMEDIA.

PROGRAMA 11

Objetivo Operativo 1: Mantener bajo manejo forestal los bosques productivos públicos y privados.

Producto Final: Áreas degradadas públicas y privadas restauradas.

No programado para el trimestre.

Productos Intermedios.

1. Planes de manejo forestal de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados.

Aprobados en el trimestre 34 planes de manejo forestal:

En el mes de abril:

1) PMF Región Forestal Yoro: Sitio El Rodeo, Municipio de El Negrito, Reg. BP-YO-1803-0445-2021, Resolución DE-PMF-014-2022. Sitio La Trinidad, Municipio de Yoro, Reg. BP-YO-1801-0444-2021, Resolución DE-PMF-040-2022. Sitio El Naranjal, Municipio de Yoro, Reg. BP-YO-1801-0439-2021, Resolución DE-PMF-021-2022. 2.) PMF Región Forestal El Paraíso: Sitio Tapalchi, Municipio de Trojes, Reg. BP-EP-0719-0564-2022, Resolución DE-PMF-039-2022. Sitio San Diego, Municipio de Danlí, Reg. BP-EP-0703-0561-2022, Resolución DE-PMF-033-2022, 3) PMF Región Forestal Olancho: Sitio El Rusio, Municipio de Juticalpa, Reg. BP-OL-1501-1043-2021, Resolución DE-PMF-042-2022. Sitio Guayapito, Municipio de Campamento, Reg. BP-OL-1501-1062-2021, Resolución DE-PMF-018-2022. Sitio San Julián Azacualpa, Municipio de Juticalpa, Reg. BP-OL-1501-1065-2021, Resolución DE-PMF-044-2022, 4) PMF Región Forestal Noroccidente: Sitio Cimarrón, Municipio de Atima, Reg. BP-NO-1603-0500-2022, Resolución DE-PMF-045-2022.

En el mes de mayo:

1) PMF Región Forestal El Paraíso: Sitio El Pital, Municipio de Trojes, Reg. BP-EP-0719-0567-2022, Resolución DE-PMF-071-2022. Sitio Apalí, Municipio Danlí, Reg. BP-EP-0703-0568-2022, Resolución DE-PMF-075-2022. Sitio Apalí, Municipio Danlí, Reg. BP-EP-0703-0562-2022, Resolución DE-PMF-077-2022. 2) PMF Región Forestal Francisco Morazán: Sitio San José de Buena Vista, Municipio de Talanga, Reg. BP-FM-0824-1040-2022, Resolución DE-PMF-069-2022. Sitio Guajoco, Municipio San Antonio de Oriente, Reg. BP-FM-0817-1037-2021, Resolución DE-PMF-073-2022. Sitio El Portillo La Labranza, Monte Grande, Municipio Talanga, Reg. BP-FM-0824-1041-2022, Resolución DE-PMF-070-2022. Sitio San Diego, Municipio Guaimaca, Reg. BP-FM-0806-1039-2022, Resolución DE-PMF-067-2022. Sitio Valle de Llamapa, Municipio Distrito Central, Reg. BP-FM-0801-1042-2022, Resolución DE-PMF-076-2022. 3) Región Forestal Olancho: Sitio Rio Negro, Municipio Dulce Nombre de Culmí, Reg. BP-OL-1505-1080-2022, Resolución DE-PMF-065-2022. Sitio Rio Negro, Municipio Dulce Nombre de Culmí, Reg. BP-OL-1505-1076-2022, Resolución DE-PMF-063-2022. Sitio El Pataste, Municipio Catacamas, Reg. BP-OL-1503-1082-2022, Resolución DE-PMF-062-2022. 4) Región Forestal Noroccidente: Sitio Correderos, Municipio Quimistán, Reg. BP-NO-1618-0501-2022, Resolución DE-PMF-072-2022. Sitio San Gerónimo del Pital, Municipio Santa Bárbara, Reg. BP-NO-1601-0502-2022, Resolución DE-PMF-074-2022. 5) Región Forestal Comayagua: Sitio Crucitas San Nicolas, Municipio Intibucá, Reg. BP-CO-1006-0697-2022, Resolución DE-PMF-066-2022.

En el mes de junio:

1) PMF Región Forestal Olancho: Sitio Guayapito, Municipio de Campamento, Reg. BP-OL-1502-1095-2poa022, Resolución DE-PMF-099-2022. Sitio El Pataste, Municipio de Catacamas, Reg. BP-OL-1503-1087-2022, Resolución DE-PMF-095-2022. Sitio Guayapito, Municipio de Campamento, Reg. BP-OL-1502-1092-2022, Resolución DE-PMF-097-2022. 2) PMF Región Forestal Comayagua: Sitio Netapa, Municipio de Esquias, Reg. BP-CO-0304-0664-2020, Resolución DE-PMF-046-2022. Sitio Caserío Llano Largo, Municipio de San José, Reg. BP-CO-1212-0691-2021, Resolución DE-PMF-240-2021. 3) PMF Región Forestal Francisco Morazán: Sitio Monte Grande, Municipio de Talanga, Reg. BP-FM-0824-1043-2022, Resolución DE-PMF-091-2022. Sitio Joyas del Carballo, Municipio de Cantarranas, Reg. BP-FM-0820-1036-2022, Resolución DE-PMF-094-2022. 4) PMF Región Forestal El Paraíso: Sitio Cerro Guajiniquil, Municipio de Guinope, Reg. BP-EP-0705-0573-2022, Resolución DE-PMF-093-2022. Sitio Santa María de la Champa, Municipio de Danlí, Reg. BP-EP-0703-0525-2021, Resolución DE-PMF-096-2022. 5) PMF Región Forestal Yoro: Sitio Majadita, Municipio de Morazán, Reg. BP-YO-1806-0443-2021, Resolución DE-PMF-092-2022. 6) PMF Región Forestal Nor Occidente: Sitio La Soledad, Municipio de Villanueva, Reg. BP-NO-0511-0495-2021, Resolución DE-PMF-006-2022.

2. Días promedio de aprobación de planes de manejo forestal reducidos.

No programado para el trimestre.

3. Planes operativos forestales de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados a propietarios de bosque y a organizaciones agroforestales.

Aprobados en el trimestre 39 Planes Operativos Anuales:

En el mes de abril:

1). POA Región Forestal Yoro: Sitio Ocotillo y Chalmeca, Municipio de Yoro, Reg. YO-0438-01-0793-2022. 2) POA Región Forestal Olancho: Sitio San Cristóbal de Vallecito, Municipio de San Francisco de Becerra, Reg. OL-1004-001-01433-2022. Sitio Ajuquinapa, Municipio de Salamá y Jano, Reg. OL-0577-025-01436-2022. Sitio Santiago de Azacualpa o Azacualpa, Municipio de Juticalpa, Reg. OL-1037-001-01445-2022. Sitio Guayapito, Municipio de Campamento, Reg. OL-1067-001-01454-2022. 3) POA Región Forestal El Paraíso: Sitio La Barranca y San Antonio, Municipio El Paraíso, Reg. EP-0549-001-00630-2022. Sitio El Varillal, Municipio de Danlí, Reg. EP-0511-001-00624-2022. Sitio San Francisco, Municipio de Danlí, Reg. EP-0513-001-00622-2022. 4) POA Región Forestal Comayagua: Sitio Las Cañas, Municipio de Dolores, Reg. CO-0612-005-00886-2022. Sitio: Ejidos de Meámbar, Municipio de Meámbar, Reg. CO-0489-002-00884-2021. 5) POA Región Forestal Nor Este de Olancho: Sitio Joya Grande, Municipio de Gualaco, Reg. NE-0315-002-00468-2022. 6) POA Región Forestal Francisco Morazán: Sitio Hacienda La Legua o Chupadero, Municipio de Guaimaca, Reg. FM-1028-001-01553-2022.

En el mes de mayo:

1) POA Región Forestal Nor Este Olancho: Sitio Garay, Reg. POA NE-0313-002-00466-2022, Reg. PMF BP-NE-1508-0313-2019. 2) Región Forestal Olancho: Sitio Rancho San Lorenzo, Reg. POA OL-0996-001-01438-2022, Reg. PMF BP-OL-1503-0996-2021. Sitio Wampu Pisijire, Reg. POA OL-1030-001-01456-2022, Reg. PMF BP-OL-1505-1030-2021. Sitio San Francisco de Lepaguare, Reg. POA OL-1051-001-01453-2022, Reg. PMF. Sitio El Retiro, Reg. POA OL-1015-001-01439-2022, Reg. PMF. 3) Región Forestal Noroccidente: Sitio El Mogote, Reg. POA NO-0494-001-00578-2022, Reg. PMF BP-NO-1623-0494-2021. 4) Región Forestal

Francisco Morazán: Sitio Rio El Obispo y Agua Blanca, Reg. POA FM-1030-001-01558-2022, Reg. PMF BP-FM-0803-1030-2021. Sitio Las Uvas, Reg. POA FM-1017-001-01561-2022, Reg. PMF BP-FM-0806-1017-2021. Sitio Laguna del Empedrado, Reg. POA FM-1033-001-01549-2022, Reg. PMF. 5) Región Forestal El Paraíso: Sitio Jutiapa, Reg. POA EP-0533-001-00619-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0533-2021. Sitio Casa Blanca, Reg. POA EP-0547-001-00634-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0547-2021. Sitio Paredes, Reg. POA EP-0529-001-00628-2022, Reg. PMF. 6) Región Forestal Comayagua: Sitio Tiniagua, Reg. POA CO-0666-001-00852-2021, Reg. PMF BP-CO-0304-00852-2021. 7) Región Forestal Yoro: Sitio La Chilca, Reg. POA YO-0440-001-00795-2022, Reg. PMF BP-YO-1801-0440-2021.

En el mes de junio:

1) POA Región Forestal Nor Este Olancho (Gualaco): Sitio La Fuente, Reg. POA NE-0350-001-00471-2022, Reg. PMF BP-NE-1508-0350-2021. Sitio Aguacatal, Reg. POA NE-0348-001-00476-2022, Reg. PMF BP-NE-1517-0348-2021. Sitio Aguacatal, Reg. POA NE-0349-001-0475-2022, Reg. PMF BP-NE-1517-0349-2021. 2) POA Región Forestal Comayagua: Sitio San Pedro, Reg. POA CO-0688-001-00887-2022, Reg. PMF BP-CO-1006-0688-2021. Sitio Piedras Negras y Santa Cruz, Reg. POA CO-0682-001-00882-2021, Reg. PMF BP-CO-1007-0682-2021. Sitio Santa Cruz, Reg. POA CO-0683-001-00883-2021, Reg. PMF BP-CO-1007-0683-2021. 3) POA Región Forestal El Paraíso: Sitio La Estrella, Reg. POA EP-0537-001-00636-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0537-2021. Sitio San Marcos, Reg. POA EP-0522-001-00635-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0522-2021. Sitio El Tablón, Reg. POA EP-0534-001-00626-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0534-2021. Sitio La Batea, Reg. POA EP-0545-001-00640-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0545-2021. Sitio Valle de Jamastrán, Reg. POA EP-0474-001-00637-2022, Reg. PMF BP-EP-0703-0474-2020. 4) POA Región Forestal Olancho: Sitio Guayapito, Reg. POA OL-1078-001-01469-2022, Reg. PMF BP-OL-1502-1078-2022. Sitio Rio Negro, Reg. POA OL-1077-001-01460-2022, Reg. PMF BP-OL-1505-1077-2022.

4. Auditorías técnicas a Planes de Manejo Forestal realizadas.

En el II Trimestre, se realizan 26 auditorías técnicas a planes de manejo, en las regiones de: Noreste de Olancho, Comayagua, Francisco Morazán, El Paraíso, Olancho y Yoro. Las auditorías se detallan a continuación:

NO.	NOMBRE PLAN DE MANEJO	REGISTRO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGION FORESTAL
1	Garay	BP-NE-1508-0313-2019	Gualaco	Olancho	NorEste de Olancho
2	Quebrada Honda	BP-CO-0317-0665-2020	San Sebastián	Comayagua	Comayagua
3	Escuapa	BP-EP-0703-0494-2020	Danlí	El Paraíso	El Paraíso
4	Cañas y Platanares	BP-CO-0311-0654-2020	Minas de Oro	Comayagua	Comayagua
5	Agua Caliente, El Astillero	BP-CO-1001-0613-2019	La Esperanza	Intibucá	Comayagua
6	Potosí La Puerta I	BP-NO-1604-0488-2021	Azacualpa	Santa Barbara	Nor Occidente
7	El Naranjo	BP-CO-1016-0649-2019	Yamaranguila	Intibucá	Comayagua
8	Ejidos de Yamaranguila	BE -CO -1016- 0311- 1998	Yamaranguila	Intibucá	Comayagua
9	Las Cañas	BP- CO-1005- 0612- 2018	Dolores	Intibucá	Comayagua
10	El Pataste	BP-OL-1503-0950-2020	Catacamas	Olancho	Olancho
11	Guarajao	BP-CO-0318-0623-2019	Siguatopeque	Comayagua	Comayagua

NO.	NOMBRE PLAN DE MANEJO	REGISTRO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGION FORESTAL
12	Ulúa	BP-1521-0925-2019	Silca	Olancho	Olancho
13	Joyas del Carballo	BP-FM-0801-0973-2020	Cantarranas	Francisco Morazán	Francisco Morazán
14	San Francisco	BP-FM-0803-0942-2019	Cedros	Francisco Morazán	Francisco Morazán
15	San Antonio	BP-EP-0704-0704-0536-2021	Danlí	El Paraíso	El Paraíso
16	Mucupina	BP-OL-1512-0841-2017	Jano	Olancho	Olancho
17	San José del Retiro	BP-OL-1501-0891-2019	Juticalpa	Olancho	Olancho
18	El Pataste	BP-OL-1503-1022-2021	Catacamas	Olancho	Olancho
19	Santa Cruz	BP-CO-1210-0630-2019	La Paz	La Paz	Comayagua
20	Cimbra	BP-CO-0310-0645-2019	Meámbar	Comayagua	Comayagua
21	El Naranjo	BP-CO-1212-0501-2013	San José de La Paz	La Paz	Comayagua
22	El Cacao	BP-CO-0311-0669-2020,	Minas de Oro	Comayagua	Comayagua
23	El Retiro	BP-FM-0810-0976-2020	Maraita	Francisco Morazán	Francisco Morazán
24	Sompopero	BP-YO-1811-0225-1994	Yoro	Yoro	Yoro
25	La Fragua II	BP-YO-1806-0373-2014	Yoro	Yoro	Yoro
26	Santa Marta	BP-YO-1811-0433-2021	Yorito	Yoro	Yoro

5. Auditorías técnicas a la industria de la madera realizadas.

En el II Trimestre se realizaron 28 auditorías a la industria de la madera en las regiones de: Francisco Morazán, Comayagua, El Paraíso, Pacífico, Noroccidente y Yoro. Las auditorías se detallan a continuación:

NO.	NOMBRE	REGISTRO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGION FORESTAL
1	Estrella	2229	Guaimaca	Francisco Morazán	Francisco Morazán
2	Intertropical	2394	Guaimaca	Francisco Morazán	Francisco Morazán
3	MACEDO	2395	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
4	Las Crucitas	2347	Potreriillo	El Paraíso	El Paraíso
5	Santa Elena	2114	San Marcos de Colón	Choluteca	El Pacífico
6	El Calan	2350	Siguatopeque	Comayagua	Comayagua
7	El Higuero	2222	Quimistán	Santa Bárbara	Nor Occidente
8	MAYDEG	522	Quimistán	Santa Bárbara	Nor Occidente
9	El Porvenir	2072	Morazán	Yoro	Yoro
10	IMARO	92	Los Charcos	Talanga	Francisco Morazán
11	PRODEMA	2278	Guaimaca	Francisco Morazán	Francisco Morazán
12	Guanacaste	2288	Guaimaca	Francisco Morazán	Francisco Morazán
13	Thony	2392	Comayagua	Comayagua	Comayagua
14	INVERLA	2260	Intibucá	Comayagua	Comayagua
15	Santa Cruz	1210	Opatoro	La Paz	Comayagua
16	Demasa	1154	Yoro	Yoro	Yoro

NO.	NOMBRE	REGISTRO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGION FORESTAL
17	Yermar	2343	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
18	Flores	2065	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
19	TRACOMA	397	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
20	Santa Cruz	16	Potreriillo	El Paraíso	El Paraíso
21	MAELCA	2350	Siguatopeque	Comayagua	Comayagua
22	Occidente	2001	Intibucá	Intibucá	Comayagua
23	Corralito	56	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
24	Hondumaderas	2273	Talanga	Francisco Morazán	Francisco Morazán
25	MENDOZA	213	Naco	Cortés	Nor Occidente
26	TRAMADE	391	Puerto Cortés	Cortés	Nor Occidente
27	El Indio No. 3	2256	El Progreso	Yoro	Nor Occidente
28	INMARE	2132	Yoro	Yoro	Yoro

6. Repobladas las áreas forestales públicas y privadas, mediante la restauración del paisaje.

Se registra la reforestación de 455.93 hectáreas, reportadas por las Regiones de Biosfera de Río Plátano, Olancho, La Mosquitia, Comayagua, Noreste de Olancho, Francisco Morazán, Noroccidente, Occidente y Yoro, a través del Programa Nacional de Reforestación. También se registran 71.63 hectáreas de áreas reforestadas en tierras de vocación forestal, provenientes del cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM-002-2006. Se registra un total de 527.56 hectáreas durante el trimestre.

7. Superficie de plantaciones y de regeneración natural de bosque certificados.

De las 1,710 hectáreas programadas en el trimestre se logró la certificación de 124.45 hectáreas que corresponde a un 7 % de lo planificado en el II trimestre. Las áreas certificadas bajo plantaciones forestales están contribuyendo a la recuperación de las áreas degradadas del país en las siguientes regiones forestales: Atlántida, Gualaco, Occidente y Yoro.

El cumplimiento de las metas para este trimestre se vio afectada por el cambio de personal técnico a nivel de oficinas regionales y locales.

Otra dificultad en el cumplimiento ha sido el proceso de revisión, actualización y aprobación de la Circular 025-2012 para la emisión de los certificados de regeneración natural.

8. Seguimiento a las negociaciones y acuerdos a nivel nacional para el mercado de carbono, realizado.

No programado para el trimestre.

PROYECTO MI BIOSFERA

Producto Final: Áreas forestales degradadas, restauradas.

No programado para el trimestre.

Productos Intermedios:

1. Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación socializado y aprobado.

Aprobado y socializado el Plan para la Protección y Reducción de la Deforestación en la Biosfera del Río Plátano.

Se hizo el proceso de validación del instrumento con los jefes de Departamento de Manejo, Áreas Protegidas y Desarrollo Comunitario y la Oficina Regional de ICF en la Biósfera del Río Plátano.

2. Reuniones comunitarias para el levantamiento de información realizadas, para la formulación y diseño del Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación.

Para el año se tenían programadas 5 reuniones comunitarias, de las cuales se realizaron únicamente 4, abordando toda la temática para el levantamiento de información para la formulación y diseño del Plan para la Protección y la Reducción de la Deforestación, dicho Plan ya fue aprobado.

3. Manuales de educación financiera actualizados, para abordar la temática de los mecanismos inclusivos para el clima.

Los 2 documentos **Manuales de Educación Financiera** programados ya fueron elaborados, actualmente se está en proceso de cotización para la edición e impresión de los documentos.

4. Organizaciones locales identificadas y evaluadas para acceder a mecanismos financieros.

Se identificaron 9 organizaciones para la colocación de mecanismos con Tecnologías de Adaptación al Cambio Climático (TACC).

5. Módulo de alertas de deforestación en el Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal (SIGMOF), funcionando.

Por los atrasos que ha habido en el funcionamiento del SIGMOF y la contratación de personal para desarrollar el “Módulo de Alertas de Deforestación” no se ha cumplido con este producto.

6. Capacitación realizada en el uso, manejo y mantenimiento de vehículos aéreos no tripulados, procesamiento de datos de sensores remotos utilizando plataformas no tripuladas.

No programado para el trimestre.

PROGRAMA 12

Objetivo Operativo 1: Promover la conservación y rehabilitación de los ecosistemas en áreas protegidas.

Producto Final: Áreas Protegidas funcionando con mecanismos de desarrollo económico local basados en principios de equidad de género e inclusión social.

No programado para el trimestre.

Productos Intermedios:

1. Planes de trabajo de iniciativas de retribución o compensación ambiental implementados, en alianzas con los sectores productivos.

Se presentó iniciativa de retribución o compensación ambiental en el Subsistema de Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras (SAPHSur)

En seguimiento a los mecanismos de coordinación y colaboración establecidos con la empresa Sociedad Mercantil Grupo Rivera Marina S. de R.L., quien tiene inversiones en el sector camaricultura en la zona sur de Honduras, y como parte de las acciones de retribución ambiental por el uso de los recursos generados en las áreas protegidas se acordó entre las partes, inicialmente apoyar la gestión del Subsistema de Áreas Protegidas de la zona sur de Honduras a través del pago de un guardarecursos, quien estará a cargo del ICF e implementará acciones contempladas en el marco del plan de manejo del SAPHSur.

Dado el plan de trabajo, el Departamento de Áreas Protegidas en conjunto con la Región Forestal Pacífico realizaron en el mes de abril las gestiones para la contratación de un guardarecursos capacitado, mismo que inició sus labores a partir del 25 de abril.

2. Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas funcionando (PAPSFOR)

No programado para el trimestre.

3. Propuestas de proyecto socioeconómicas, para el uso y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre, con el objetivo de disminuir la presión en algunas especies (flora y fauna) y generar oportunidades de desarrollo económico local elaboradas.

No se cumplieron para la fecha establecida, sin embargo las regiones forestales de Olancho y Noroccidente ya tienen avances con las propuestas de proyectos socioeconómicas, por ejemplo La Región Forestal Noroccidente presentó propuesta para exportaciones de Cycas Revoluta a través de la empresa privada MABO PLANTS, de la cual únicamente falta la aprobación.

4. Convocatoria 2022 para financiar programas y proyectos de inversión en áreas protegidas, adjudicada.

Falta de asignación de recursos durante el año 2022 para iniciar la Convocatoria prevista, esto debido a los cambios en el marco de la solicitud de liquidación de los Fideicomisos.

5. Convocatoria 2023 para financiar programas y proyectos de inversión en áreas protegidas, publicada.

No programado para el trimestre.

6. Seguimiento y monitoreo de programas y proyectos aprobados y financiados por la Junta Administradora del Fideicomiso del Fondo de Areas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS).

Presentado el informe en donde se detallan las actividades de seguimiento y monitoreo de los programas y proyectos que son financiados por el FAPVS. Se ha trabajado en los proyectos de arrastre que están prontos a finalizar.

PROYECTO SINAPH-LIFEWEB

Producto Final: Areas Protegidas Marino Costeras (APMC) con planes de manejo en implementación.

No programado para el trimestre.

Productos Intermedios:

7. Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas implementados.

No programado para el trimestre.

8. Actores vinculados a la administración de las áreas protegidas fortalecidos para la gestión efectiva del territorio.

No programado para el trimestre.

9. Áreas protegidas con inversiones en medidas de conservación implementadas, que contribuyen a mejorar la efectividad de manejo de las áreas protegidas.

No programado para el trimestre.

PROGRAMA 13

Objetivo Operativo 3: Desarrollar procesos locales para el fortalecimiento de organizaciones agroforestales.

Producto Final: Asistencia técnica con principios de equidad de género e inclusión social brindada a organizaciones agroforestales inscritas en el Sistema Social Forestal para desarrollar sus cadenas productivas.

Durante este periodo se brindó asistencia técnica a 8 *organizaciones agroforestales*, las cuales se detallan a continuación:

En el mes de abril:

1. En la RF. Atlántida, en fecha 21 de abril se impartió capacitación por parte de FAO, a los socios de la Cooperativa COASUAL en el tema de manejo y producción de Tilapia en Geomembranas, la cooperativa ha experimentado pérdidas por muerte de alevines y peces en los últimos meses. A través de dicho fortalecimiento se pretende mejorar el cultivo de Tilapia.
2. En la RF. El Paraíso, se brindó asistencia técnica a los productores apícolas de la Cooperativa Troncones Palmilla, con el objetivo de actualizar la información del proyecto de apicultura, a través de la técnica de lluvia de ideas, aplicada con una serie de preguntas en las que participaron los socios productores de miel. Actividad desarrollada en el municipio de Danlí, en la Aldea Palmilla.
3. En la RF. Olancho, se brindó asistencia técnica a la Cooperativa Paso de La Hoya Limitada, en la comunidad de Paso de la Hoya, Guayape, Olancho, la temática estuvo relacionada al llenado de libros de contabilidad con base a los medios de verificación (recibos o facturas) de todos los egresos e ingresos que ha desarrollado la junta directiva de la organización.

En el mes de mayo:

1. En la RF. Biosfera Río Plátano, Oficina Local Sico Paulaya, se brindó asistencia técnica al grupo de apicultores organizados de la Cooperativa Agroforestal Sierra del Rio Tinto Limitada, para fortalecer el proceso de producción y comercialización de la miel de abeja. Durante la actividad se movilizaron cajas para las colmenas, sacos de aserrín para los ahumadores y se apoyó en la comercialización de la miel en la comunidad de Sico. Con esta cosecha de 12 colmenas se envasaron 125 botes.
2. En la RF. Francisco Morazán, se brindó asistencia técnica en campo en el sitio donde se ha establecido el vivero de producción de plantas de pino. Se supervisó y verificó el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales en el Plan de Restauración Soroguara en la ejecución de las actividades del vivero que se está ejecutando.

En el mes de junio:

1. En la RF El Paraíso, se actualizó la información del proyecto implementado por la Coop. Cerro Grande Ltda. en cuanto al seguimiento que le han brindado a los miembros beneficiarios conforme a los acuerdos generados. Es importante mencionar que de los 14 beneficiarios solamente 8 han desarrollado la cadena productiva. Los 14 mantienen sus gallinas y han cruzado y continuado con la crianza de las mismas al punto que la producción de huevos sirve para el consumo y para la comercialización local en menor escala.
2. En la RF La Mosquitia, se continúa brindando asistencia técnica a la organización MOMANASTA, en diferentes temas para el manejo apícola a través del Proyecto Pana Pana y el Convenio firmado con CDE MYPIMES. MOMANASTA es una organización de mujeres que participa en diferentes espacios de formación los sus miembros a través de capacitaciones sobre calidad, presentación, gestión del Registro Sanitario, atención al cliente y participación en Expo Ferias de los productos de miel.
3. En la RF Comayagua, la actividad desarrollada como parte de la asistencia técnica se dio a la Cooperativa Agroforestal El Tamarindo Ltda. la cual consistió en la revisión de los límites y ubicación de parcelas a resinar, estrato existente en el área bajo resinación e identificación de las fajas de protección de los cursos de agua existentes en el área de 150 metros lineales en los cursos de agua permanentes y 50 metros en las temporales, definiendo las fajas de protección a nivel de mapas para cada una de las parcelas a aprovechar.

Productos Intermedios:

1. **Talleres de capacitación desarrollado con enfoque de género e inclusión social para el fortalecimiento de las organizaciones agroforestales, en el marco del Sistema Social Forestal.**

Durante el II trimestre, se impartieron 21 talleres de capacitación dirigidas a grupos agroforestales, abordando la temática de fortalecimiento de las capacidades organizativas, productivas, administrativas y de toma de decisiones de los socios de las organizaciones agroforestales.

2. **Organizaciones agroforestales que cuentan con sistemas agroforestales con fines de diversificación económica y resiliencia al cambio climático, asistidas técnicamente considerando la gestión territorial y el enfoque de equidad de género**

Durante este periodo se brindó asistencia técnica a 5 organizaciones agroforestales que cuentan con Sistemas Agroforestales (SAF):

En el mes de abril:

Se brindó seguimiento a las parcelas productivas para la producción de cardamomo de la Cooperativa Agroforestal Troncones Palmilla, en la comunidad de Palmilla, en el municipio de Danlí, El Paraíso.

En el mes de mayo:

1. En la RF. Comayagua, se desarrolló la visita a la parcela de un productor miembro de la Cooperativa Agroforestal El Horno Limitada, el Señor Eser Elienai García Euceda, en la cual se encuentra una finca de café establecida desde el año 2018 y con el asocio de plantas de cedros desde diciembre del 2021, pero en la parcela existen otras especies de árboles como ser de aguacate mexicano, plátano, izote, naranja y algunos árboles naturales de la especie de encino, liquidámbar, capulín, guama y guarumo, el propósito del Señor García es sembrar más árboles de cedro para que sirvan de sombra.

El objetivo del acompañamiento de este agricultor es mejorar los conocimientos del productor para lograr el manejo correcto de la finca bajo la modalidad de un Sistema Agroforestal, que le permita hacer un mejor uso

del suelo y minimizar el impacto sobre el bosque y alrededores (cambio de uso) y que a la vez satisfaga las necesidades de su familia mejorando así sus condiciones de vida.

2. En la RF. Occidente, se logró brindar asistencia técnica a la Asociación de Herreros de Tambla, quienes cuentan con sistemas agroforestales, a su vez dar un aprovechamiento sostenible y adecuado a la madera plagada en el municipio de Tambla, departamento de Lempira.

En el mes de junio:

1. En la RF El Paraíso, se sostuvo reunión con las cooperativas agroforestales productoras de cardamomo con EfiSolutions, el tema a tratar fue sobre secadora y sus beneficios que ofrece las mismas, cosecha y comercialización.

2. En la RF Biosfera del Río Plátano, A través de la oficina local de Sico Paulaya se desarrolló un intercambio con productores locales que implementan sistemas agroforestales en las comunidades de Jardines de la Sierra y Las Marianas. El propósito de la actividad fue conocer las experiencias de los productores, sus ventas anuales 2021, 2022, y su visión de mercado para los próximos cinco años.

3. Tierras nacionales de vocación forestal regularizadas a favor del Estado de Honduras.

Meta no programada para el trimestre.

PROGRAMA 14

Objetivo Operativo 4: Proteger las áreas forestales públicas y privadas contra incendios, plagas y enfermedades.

Producto Final: Área promedio afectada por incendios forestales reducidas.

Meta no programada para el trimestre.

Productos Intermedios:

- 1. Talleres de capacitación para la prevención y control de incendios forestales realizados, considerando el enfoque de igualdad y equidad de género.**

Desarrollados 19 talleres de capacitación detallados a continuación:

En el mes de abril:

Se realizaron 15 capacitaciones con el objetivo de propiciar un desarrollo forestal participativo, dirigido a la protección y restauración de ecosistemas, con enfoque de género e inclusión social, capaz generar empleo e ingresos. (cuadrillas, patronatos, juntas de agua entre otros). Las capacitaciones se desarrollaron en las regiones forestales de: Biosfera Río Plátano, Olancho, La Mosquitia, Pacífico, Comayagua, Occidente y Francisco Morazán. En total participaron 252 personas, de las cuales 51 son mujeres y 201 hombres.

En el mes de junio:

Se realizaron 4 capacitaciones en: Uso y Gestión del Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal SIGMOF y Uso del Sistema Inteligente del Monitoreo y Evaluación de Incendios Forestales Smart Fire en la RF Noroccidente, 2 Cursos Básicos de Bombero Forestal en la RF. La Mosquitia y personal de la cuadrilla contratada a través de COLPROFORH en la RF El Paraíso. Las capacitaciones se desarrollaron en las regiones forestales de en la región forestal de El Paraíso, La Mosquitia y Nor Occidente. En total participaron 82 personas, de las cuales 22 son mujeres y 60 hombres.

En la región forestal de Noroccidente se cumplió con la actividad realizando el “curso sobre Uso y Gestión del Sistema de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal SIGMOF y Uso del Sistema Inteligente del Monitoreo y Evaluación de Incendios Forestales Smart Fire”.

2. Planes de protección de áreas bajo régimen especial de manejo monitoreados, para verificar su cumplimiento.

En el II Trimestre se supervisaron 38 planes de protección, los cuales se detallan a continuación:

En el mes de abril:

Se monitoreó la ejecución de actividades planificadas en 19 planes de protección de las áreas bajo régimen especial de manejo, en busca del cumplimiento y seguimiento a lo establecido en dichos planes. Los planes supervisados se dieron en las siguientes regiones forestales: 1 en Atlántida, 1 en la Biósfera del Río Plátano, 1 en El Paraíso, 3 en Nor Este de Olancho, 1 en La Mosquitia, 8 en Comayagua; 2 en Francisco Morazán y 2 en Occidente.

En el mes de mayo:

Se monitoreó la ejecución de actividades planificadas en 15 planes de protección de las áreas bajo régimen especial de manejo, en busca del cumplimiento y seguimiento a lo establecido en dichos planes. Los planes supervisados se dieron en las siguientes regiones forestales: 2 en la Biósfera del Río Plátano, 1 en Nor Este de Olancho, 1 en Pacífico, 6 en Comayagua; 2 en Francisco Morazán, 1 Noroccidente; y 2 en Occidente.

En el mes de junio:

Se monitoreó la ejecución de actividades planificadas en 4 planes de protección de las áreas bajo régimen especial de manejo, en busca del cumplimiento y seguimiento a lo establecido en dichos planes. Los planes supervisados se dieron en las siguientes regiones forestales: 1 en Nor Este de Olancho, 1 en Comayagua y 2 en Francisco Morazán.

3. Actores regionales capacitados en la temática de salud y sanidad forestal, con principios de equidad de género e inclusión social.

En el II Trimestre se capacitaron 211 personas mediante el desarrollo de 11 talleres, detallados así:

En el mes de abril:

Se realizaron 4 eventos de capacitación en las Regiones Forestales de: Nor Este de Olancho, Olancho, Comayagua y Yoro, impartiendo temas relacionados a la Salud y Sanidad de los ecosistemas forestales de nuestro país, siendo dichos temas los siguientes: 1. Principales Signos y Síntomas del Ataque de Insectos Descortezadores del Pino. 2. Detección, Monitoreo y Control del Gorgojo Descortezador del Pino en Honduras. 3. Detección y Monitoreo de Gorgojos Descortezadores del Pino. 4. Socialización de la Norma Técnica para el Manejo de Insectos Descortezadores del Pino (Acuerdo-018-2020) y también se dio a conocer las funciones del Departamento de Salud y Sanidad Forestal y sus objetivos. En las capacitaciones participaron 70 personas, de las cuales 26 son mujeres (37%) y 44 son hombres (63%).

En el mes de mayo:

Se realizaron 2 eventos de capacitación en las Regiones Forestales de El Paraíso y Occidente, impartiendo temas relacionados a la Salud y Sanidad de los ecosistemas forestales de nuestro país, siendo dichos temas los siguientes: 1. Monitoreo, Detección y Control de Plagas Forestales y 2. Detección y Monitoreo de Plagas y Enfermedades Forestales. En las capacitaciones participaron 35 personas, de las cuales 14 son mujeres (40%) y 21 son hombres (60%).

En el mes de junio:

Se realizaron 5 eventos de capacitación dirigidos a miembros de organizaciones agroforestales y encargados de UMAs, a través de las cuales se impartieron temas relacionados con la salud y sanidad del bosque, en las regiones forestales de: Atlántida, El Paraíso, La Mosquitia, Francisco Morazán y Nor-Occidente. En las capacitaciones participaron 106 personas, de las cuales 23 son mujeres y 83 son hombres.

4. Sistema de monitoreo (con trampas multiembudo cebadas) de gorgojo descortezador del pino, implementado.

Al segundo trimestre de este año se han tenido resultados muy certeros y precisos de los insectos de la especie *Dendroctonus frontalis* que se han captado en las trampas multiembudo, encontrando la cantidad total de 186 individuos de esta especie hasta el mes de junio, siendo la Región Forestal de El Paraíso con la mayor cantidad de especímenes colectados, seguida por las regiones forestales de Comayagua y Occidente. Es importante mencionar también que de momento el mes en el cual se han captados más insectos de esta especie es mayo.

PROGRAMA 16

Objetivo Operativo 6: Fomentar el manejo integral de las microcuencas como zonas abastecedoras de agua.

Producto Final: Planes Operativos Anuales (POA) en microcuencas implementados.

Meta no programada para el trimestre.

Productos Intermedios:

1. Planes de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas elaborados con enfoque de género e inclusión social.

Se aprobó el Plan de Manejo La Lagunita, con registro No. DE-PMCH-001-2022, Municipio de Olanchito, Yoro con un área de 295.6201 hectáreas.

1. Convenios por mecanismos de compensación por bienes y servicios ecosistémicos hídricos establecidos (PAPFOR).

Meta no programada para el trimestre.

2. Certificados de declaratoria de microcuencas aprobados.

Se aprobó 1 Certificado de Declaratoria de microcuencas: Microcuenca El Guamal, Sitio El Derrumbado, Municipio de la Igualá, Lempira, con un área de 17.97 hectáreas, beneficiando a 925 habitantes, 185 familias de la Comunidad El Derrumbado.

II. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

2.1 Detalle del Presupuesto por Programas y Fuente de Financiamiento (cifras en lempiras)

TIPO DE FONDOS	VIGENTE	EJECUTADO II TRIMESTRE	% EJECUCIÓN ANUAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	L 355,416,590.00	L 129,398,444.37	36.41%
Tesoro Nacional	335,436,214.00	123,199,826.44	36.73%
Recursos Propios	19,980,376.00	6,198,617.93	31.02%
FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS	L 54,193,331.00	L 980,341.77	0%
Donaciones Externas	54,193,331.00	980,341.77	1.81%
TOTAL	L 409,609,921.00	L 130,378,786.14	31.83%

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2022.

El ICF cuenta con un presupuesto Fiscal Vigente para el 2022 de **L 409,609,921.00**, de los cuales un 86.77% corresponde a sus fuentes de financiamiento internas y un 13.23% en fuentes externas.

La fuente de financiamiento interna al cierre del segundo trimestre de 2022 tiene una ejecución acumulada del 36.41% en fondos nacionales y recursos propios que en valores absolutos es de L 123.1 y L 6.1 millones respectivamente. Así mismo la fuente de financiamiento externa correspondiente a los fondos que son regularizados por los proyectos LIFEWEB y Mi Biosfera tienen una ejecución al 30 de junio de 2022 del 1.81%.

Los fondos de donaciones son ejecutados directamente por los proyectos: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (LifeWeb) y el Proyecto de Manejo Integrado de la Biosfera del Río Plátano (Mi Biosfera) han tenido una baja ejecución debido a la exoneración fiscal que se encuentra en trámite, motivo por el cual no pueden realizar compras de fuente 22 hasta que se tenga dicha exoneración.

2.2 Ejecución Porcentual por Grupo del Gasto (cifras en lempiras)

PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DEL GASTO				
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO II TRIMESTRE	% EJEC. II TRIMESTRE
100	SERVICIOS PERSONALES	214,639,282.00	97,766,826.22	45.55%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	66,775,184.00	18,499,598.72	27.70%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,957,157.00	5,891,425.87	32.81%
400	BIENES CAPITALIZABLES	2,837,405.00	0.00	0.00%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	61,638,915.00	8,220,935.33	13.34%
600	ACTIVOS FINANCIEROS	45,761,978.00	0.00	0.00%
	TOTAL	L 409,609,921.00	L 130,378,786.14	31.83%

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2022.

De acuerdo a las necesidades de operatividad y gestión el presupuesto del ICF está compuesto por un 52% en servicios personales, 16 % en servicios no personales, 4% en materiales y suministros, 1% en bienes capitalizables, 15% transferencias y donaciones y 11% en activos financieros.

Respecto a la ejecución al 30 de junio de 2022 por grupo del gasto corresponde un 45.55% para servicios personales, 27.70% en servicios no personales, 32.81% para materiales y suministros y transferencias y donaciones 13.34%. Los grupos 400 y 600 no han tenido ejecución para el segundo trimestre de 2022.

2.3 Ejecución Porcentual por Programa (cifras en lempiras)

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA				
PROGRAMA	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO AL II TRIMESTRE	% EJECUCIÓN
1	ACTIVIDADES CENTRALES	102,934,613.00	41,914,732.24	41%
11	DESARROLLO FORESTAL	144,002,044.00	63,829,376.15	44%
12	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	109,459,895.00	5,278,523.84	5%
13	DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO	7,654,429.00	3,305,932.87	43%
14	PROTECCIÓN Y SANIDAD FORESTAL	38,448,227.00	10,982,339.83	29%
16	CUENCAS HIDROGRAFICAS	7,110,713.00	5,067,881.21	71%
	TOTAL	L 409,609,921.00	L 130,378,786.14	31.83%

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2022.

El ICF cuenta dentro de su estructura programática con 6 programas, en los cuales al II Trimestre tiene una ejecución: para Actividades Centrales de 41%, Desarrollo Forestal 44%, Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre de 5%, Desarrollo Forestal Comunitario del 43%, Protección y Sanidad Forestal el 29% y Cuencas Hidrográficas del 71% teniendo una ejecución del 31.83% a nivel general de presupuesto vigente aprobado.

2.4 Desglose Ejecución Institucional por Gerencia (cifras en lempiras)

PRESUPUESTO VIGENTE POR GERENCIA				
GERENCIA	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO AL II TRIMESTRE	% EJEC. II TRIMESTRE
1	CENTRAL	350,373,078.00	128,734,311.18	36.74%
2	GERENCIA DE PROYECTOS	59,236,843.00	1,644,474.96	2.77%
	TOTAL	L 409,609,921.00	L 130,378,786.14	31.83%

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2022.

Para 2022 específicamente al II Trimestre, del presupuesto del ICF la Gerencia Central tiene presupuestado el 85.53% y la Gerencia de Proyecto del 14.47%, en la Gerencia Central se ha ejecutado el 36.74% y la Gerencia de Proyecto que comprende los Proyectos LIFEWEB y Mi Biosfera tiene una ejecución acumulada del 2.77% al 30 de junio de 2022.

III. LOGROS E IMPACTOS

- El Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) declaró, mediante Acuerdo No. CONAPROFOR-001-2022, las zonas de riesgo y peligro a ataques por el Gorgojo Descortezador del Pino, las cuales son definidas en función del Mapa Predictivo de Susceptibilidad para la Época Seca 2022; por lo que se solicitó a la ciudadanía en general colaborar con el reporte oportuno, a la oficina más cercana del ICF, de cualquier anomalía observada en el bosque.
- Se participó en el evento de socialización del Proyecto “Protección de Medios de Vida, Seguridad Alimentaria y Fortalecimiento de la Participación de las Comunidades Rurales en Honduras, Brasil y Colombia”. Es un proyecto de carácter internacional que en Honduras atenderá a 14 comunidades en los municipios de San Pedro Sula y Choloma, financiados por la Cooperación Alemana en alianza con la Pastoral Social Caritas Honduras y Diócesis De San Pedro Sula.
- Declaración del Sitio de Importancia para la Vida Silvestre Iriona-Limón con un área de 145,337.0755 hectáreas beneficiando a las comunidades Garifunas, mediante el acceso a la pesca artesanal de 12 millas náuticas, como garantía a la conservación y sostenibilidad de los bienes comunes de los ecosistemas marinos costeros.
- Firma de Convenio de Comanejo del área protegida “Área de Uso Múltiple Laguna de Ticayama” con la Municipalidad de Choloma. En dicho evento se contó con la participación de cooperantes de áreas protegidas como ENERSA, Cementos del Norte, Grupo Elcatex, La Base Aérea Armando Escalón Espinal, Cuerpo de Bomberos, Centros Educativos del municipio de Choloma, Digepesca, MIAMBIENTE y líderes comunitarios, entre otros. Todos estos esfuerzos permitirán implementar y ejecutar el plan de manejo del área protegida, a fin de garantizar los bienes y servicios ecosistémicos a la población en general.
- En el marco del proyecto KfW (Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAPH), se suscribió la firma de importantes convenios de comanejo de las áreas protegidas, Parque Nacional Omoa y el Refugio de Vida Silvestre Cuyamel, con la Municipalidad de Omoa, Centro de Estudios Marinos (CEM) y Cuerpo de Conservación de Omoa (CCO). En dicho evento se contó con la participación de cooperantes de nuestras áreas protegidas como ser: Fundación Panthera, Digepesca, DPI, UICN, Marina Mercante, MIAMBIENTE, FFAA, Policía Nacional, Corredor Punta de Manabique Guatemala, Oficina Regional de ICF en Noroccidente y líderes comunitarios. Todos estos esfuerzos permitirán implementar y ejecutar el plan de manejo del área protegida, a fin de garantizar los bienes y servicios ecosistémicos a la población en general.
- A través del Programa Nacional de Reforestación llevó a cabo la firma del convenio en el marco de la Estrategia Nacional de Restauración con la empresa privada Molinos de Honduras S. A. Se pretende lograr una reconversión productiva en las áreas donde se cultiva café, con ello se espera la producción de 1 millón de plantas de diferentes especies forestales en un periodo de 5 años, que serán entregadas a los beneficiarios de la empresa.
- El ICF con apoyo de la Facultad de Biología de la UNAH, continúan con la implementación del "Diplomado en Sanidad y Ecología de Bosques Bajo un Régimen de Calentamiento Global", el cual es Financiado por el Proyecto Manejo Sostenible de Bosques que ejecuta AEPAS-H e ICF, con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Sanidad Forestal.
- El Proyecto Adaptación Basada en Ecosistemas del Corredor Boscoso Central (ADAPTARC+), en apoyo a La Oficina Regional de Francisco Morazán, realiza "Taller Revisión Después de la Acción (RDA) en campaña de Protección Forestal 2022", con el objetivo de evaluar la implementación del

Plan de Protección Forestal regional, realizado en el municipio de Valle de Ángeles con la participación de los 14 municipios del Corredor Boscoso Central e Instituciones relacionadas.

- Firma Acta de Cierre por parte de ICDF Misión Técnica de China (Taiwán), en el marco de la finalización del “Proyecto de Gestión Forestal para el Manejo de Plagas en Honduras” y “Proyecto de la Utilización de Combustible de Biomasa para Innovar en la Generación de Energía Doméstica a partir de la Conversión de Residuos Forestales en Honduras”.
- Como parte de la implementación del proyecto ADAPTARC+, se suscribió una carta de ejecución por USD 87,000 entre el ICF y PNUD para invertir en el componente de protección forestal en el Corredor Boscoso Central, como área priorizada para incrementar la resiliencia climática de las comunidades más vulnerables en esta zona.
- Aprobación del proyecto “Capacitación y Mejoramiento de la Reserva de Biosfera Río Plátano en Honduras para cumplir con la Estrategia de Excelencia del Programa MAB y lograr los criterios del Marco Estatutario para la Reservas de la Biosfera” para Honduras; siendo sus objetivos específicos: Potenciar el Comité de Gestión de las Reserva de la Biosfera Río Plátano, potenciar el Comité MAB de la Reserva de la Biosfera Río Plátano y generar un espacio de articulación participativa para el fortalecimiento de los actores locales en el territorio de la Reserva.
- En el marco de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la República de Honduras y la República de Perú, como parte del Programa de Cooperación Bilateral 2022-2024, se aprobó el proyecto Fomento de capacidades técnicas para pueblos indígenas incorporados en el manejo forestal comunitario de los recursos naturales de sus territorios, para fortalecer las capacidades organizativas y de gestión del territorio de pueblos indígenas, para realizar un manejo sostenible de los recursos naturales; mediante la aplicación de la herramienta “Mochila Forestal” mediante la cual las comunidades nativas aprenden de manera sencilla, amigable y participativa tres temas: Manejo Forestal Comunitario, Cubicación de la Madera y Procedimiento Administrativo Único (PAU) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR). El proyecto se ejecutará en un territorio de tenencia privada de un Concejo Territorial del Pueblo Indígena Miskitu, ubicado en la Región Forestal La Mosquitia del ICF, departamento de Gracias a Dios.
- Realizada la misión con el Instituto Global de Crecimiento Verde (GGG-I) por la cual se realizó un reconocimiento en el país, visitando algunas áreas protegidas de gran importancia en la región de la Biosfera de Río Plátano y la Biosfera de Trifinio Fraternidad, con el propósito de conocer el trabajo institucional y coordinación a nivel del territorio, la dinámica de trabajo con aliados del ICF (organizaciones civiles, mancomunidades, proyectos, grupos de mujeres, representantes indígenas, entre otros), para dar a conocer las necesidades, oportunidades y prioridades de cooperación, principalmente en el tema de restauración forestal y conservación de paisajes con la participación de las comunidades.
- En el marco de la representación del Comité Nacional de Reservas del Hombre y la Biosfera, donde el ICF formar parte, se participó en el primer encuentro de Mujeres Indígenas de los corredores Biológicos y Reservas de Biosferas de Honduras. Cabe mencionar que este encuentro fue coordinado por UICN-CONECTA, Proyecto Procambio II y el Comité de Gestión Local de la Reserva del Hombre y Biosfera Cacique Lempira.
- Como parte de las iniciativas para de manejo del bosque de mangle, se encuentra en proceso de validación y socialización la normativa de manejo de mangle en fincas camaroneras a nivel de los departamentos internos vinculados al proceso, para dar paso a la aprobación, así mismo, está previsto realizar el abordaje con el sector camaricultor a fin de validar y socializar la propuesta actual.

- Realizado el Taller de Capacitación e Intercambio de Experiencias entre técnicos profesionales forestales y organizaciones de Honduras en la aplicación de métodos de control parainsectos descortezadores, diagnóstico y control de plagas y enfermedades en vivero, plantaciones y regeneración natural con la participación de los especialistas de la Comisión Nacional Forestal de México (CONAFOR), en el marco de la cooperación técnica entre México y Honduras. Los objetivos del taller fueron: Aplicar distintos métodos de control de insectos descortezadores de pino a partir de un diagnóstico basado en la biología y ecología de los insectos; Conocer, evaluar y manejar distintas plagas y enfermedades presentes en viveros y Proponer estrategias para control de plagas y enfermedades en plantaciones y regeneración natural de pino que aseguren la restauración de los bosques de Honduras.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

1. Durante el II Trimestre el ICF alcanzó una ejecución física de 76%.
2. El ICF presenta una ejecución financiera acumulada del 31.83% de los fondos asignados para el ejercicio fiscal 2022 al cierre del II Trimestre.
3. El presupuesto aprobado por el Congreso Nacional de la República en fondos propios (fuente 12) para el ejercicio 2022 es de L. 18,733,564.00 (Dieciocho Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Lempiras Exactos). Mediante las incorporaciones realizadas mensualmente de enero a mayo, más los gastos remanentes de 2021 este techo logró aumentarse en L 1,246,812.00 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Seis Mil Lempiras Exactos), quedando un presupuesto vigente al II Trimestre de 2022 de L. 19,980,376.00.
4. Los fondos de donaciones externas al 30 de junio tienen una ejecución del 1.81%, estos fondos que son ejecutados directamente por los proyectos de Sistema Nacional de Áreas Protegidas (LifeWeb) y el Proyecto de Manejo Integrado de la Biosfera del Río Plátano (Mi Biosfera) han tenido una baja ejecución debido a la exoneración fiscal que se encuentra en trámite, motivo por el cual no pueden realizar compras de fuente 22 hasta que se tenga dicha exoneración.
5. En el II Trimestre de 2022, la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto (DGP), mediante Nota Técnica No. 006-2022 realizó una disminución de espacio fiscal al proyecto Sistema Nacional de Áreas Protegidas (LifeWeb) por valor de L 17,321,117.00, quedando un presupuesto vigente institucional de L. 409,609,921.00.
6. El ICF dentro de su estructura programática tiene clasificado al Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS) como un Fideicomiso, siendo esta clasificación realizada por la Secretaría de Finanzas. En aplicación a lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 66-2022 donde se deberán liquidar todos los FIDEICOMISOS del Poder Ejecutivo, se están realizando las gestiones para poder modificar el presupuesto aprobado de L 45,761,978.00, que se encuentra en grupo 60000 y transferirlo al grupo 50000. Debido a este movimiento al cierre del segundo trimestre de 2022 no se ha podido ejecutar este valor, el cual se ve reflejado en nuestra ejecución acumulada al 30 junio 2022.
7. En el presupuesto aprobado en el Congreso para este año 2022, se encuentran en el grupo 50000 transferencias L. 15,000,000.00 con número de beneficiario para organizaciones no gubernamentales (ONG's) que actualmente se encuentran en proceso de auditoría. Este valor no puede ser ejecutado ni modificado, debido a lo establecido en el artículo 231 de las Disposiciones Generales de Presupuesto para el año 2022.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Adoptar el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 como la base para la planificación institucional.
2. Fortalecer y activar el funcionamiento de la Oficina Coordinadora de Proyectos, la cual tiene a cargo la administración de las operaciones financiadas con recursos no reembolsables de cooperación y/o convenios de préstamo de organismos internacionales; y dar seguimiento a las iniciativas de nuevos proyectos de cooperación externa, con el objetivo de lograr la asistencia financiera y técnica, con relación a las metas planteadas en la planificación institucional, prioridades nacionales y compromisos internacionales vinculados al sector forestal.
3. Gestionar la eficiente implementación del Control Interno en la institución.
4. Gestionar y apelar por el desarrollo de procesos transparentes y expeditos de licitación, adquisiciones a través de las plataformas establecidas por el nuevo gobierno, dado que los procedimientos establecidos se han convertido en una limitante (en tiempo) para el éxito en las consultorías publicadas y adquisiciones programadas.
5. Mantener una permanente coordinación y comunicación estrecha a todos los niveles de la estructura institucional de programas y proyectos, a fin de lograr el cumplimiento de las metas institucionales en la gestión institucional para el año 2022.
6. Fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas para fortalecer la asistencia técnica y financiera, que se promueven de acuerdo con las prioridades establecidas por la Institución y las demandas del sector forestal.